

Las frases

«La Administración debe impulsar políticas para tener vivienda asequible»

Héctor Simón
Director de la Càtedra UNESCO d'Habitatge de la URV

«El reto es saber si, con el funcionamiento actual, se puede pasar de gestionar cien pisos protegidos a mil»

Sergio Nasarre
Catedrático de Derecho Civil

«El derecho a la vivienda no puede estar sometido a las reglas del mercado»

Silvia Paneque
Consellera de Territori, Habitatge i Transició Ecològica

IPC y a aquellas personas inscritas en el Registre de sol·licitants d'habitatges amb protecció oficial.

Por otra parte, se prevé que todas las compradas a través del derecho de tanteo y retracto deban calificarse como pisos de protección oficial para siempre, como medida para incrementar el parque específico de inmuebles protegidos. Hasta ahora, la protección indefinida tan solo se daba en terreno con unas determinadas condiciones y que estuviera ya destinado a la vivienda pública. Los pisos que se construyan en el marco del Pla 50.000 – recientemente puesto en marcha por el Govern de Salvador Illa – también tendrán esa calificación permanente.

¿Qué piensan los expertos?

El hecho de sumar vivienda asequible es un aspecto bien valorado por los expertos. La forma de

7.610

son los pisos de protección oficial que caducarán en la provincia hasta el próximo año 2030

hacerlo sí que genera debate. Para el director de la Càtedra UNESCO d'Habitatge de la Universitat Rovira i Virgili (URV), Héctor Simón, «con esta medida [la de alargar la condición de protección oficial en las zonas tensionadas] están modificándose las reglas del juego. Pienso que deben respetarse los plazos previstos y las expectativas iniciales de los titulares de estos pisos, lo que no quita que la Administración deba impulsar políticas para tener vivienda asequible». Añade que esto pasa por vías como la rehabilitación o la construcción de inmuebles «previendo mecanismos para evitar la especulación».

De una opinión similar es Sergio Nasarre, catedrático de Derecho Civil y experto en cuestiones de vivienda: «No sé cómo los propietarios se tomarán estas prórogas, ya que en su momento había un límite temporal que ahora está modificándose». «Como este acuerdo de momento tan solo es político y todavía no ha llegado a ser ley, no sabemos cómo acabará, pero este tipo de medidas crean incertidumbre», añade.

Simón manifiesta que la vivienda social de alquiler «tiene un problema de mantenimiento y de gestión, ya que es muy cara y, por lo tanto, una calificación indefinida puede comportar problemas para la Administración si, por ejemplo, hay arrendados deudores que no pagan y no se hace nada al respecto». Nasarre también po-

ne sobre el tapete algunos inconvenientes sobre la política de la Administración para crear un parque de vivienda social estable: «El gran reto es saber si, con el funcionamiento actual, se puede pasar de gestionar cien pisos protegidos a gestionar mil, y que el aumento de las VPO no vaya en detrimento de su gestión».

«Hay que tener claro que es tan importante crear vivienda protegida nueva como gestionar bien la que ya tienes, asegurando un buen mantenimiento, que no haya morosidad y que haya rotación, que significa que se priorice a las familias que estén en una mayor situación de vulnerabilidad», expone Nasarre. Lo que se propone desde la Càtedra es «potenciar la vivienda en propiedad, con fórmulas como la propiedad compartida y temporal, y prever no tanto una calificación indefinida, sino otras medidas para evitar la especulación, como obligar a retornar un porcentaje de los beneficios que sacan los propietarios con su venta».

Las viviendas adquiridas por tanteo y retracto se calificarían como VPO de forma indefinida

La consellera de Territori, Habitatge i Transició Ecològica, Silvia Paneque, manifestó el día después de convalidar el decreto ley en el Parlament que esta medida incluye acciones para que «todas aquellas viviendas destinadas a cubrir la necesidad vital de tener un techo, independientemente de la duración del contrato, serán consideradas como espacios donde proteger el derecho a la vivienda». Además, insistió en que «el derecho a la vivienda no puede estar sometido a las reglas del mercado en referencia a otros usos recreativos o turísticos porque es, antes que otros intereses legítimos, un derecho básico de los catalanes y las catalanas».

Sanidad

La poesía invade las paredes del Hospital de Santa Tecla



Algunos de los versos que se pueden leer en el centro hospitalario. FOTO: CEDIDA

D.T.
TARRAGONA

Las salas de espera se dotan de elementos más acogedores y agradables

La Xarxa Santa Tecla ha inaugurado el proyecto Paraules d'espera, una iniciativa que llena de poesía varios espacios del Hospital de Santa Tecla mediante la colocación de vinilos con textos poéticos en las paredes. Este proyecto se enmarca dentro de las acciones del grupo Espai de millora de l'experiència (EME), cuyo objetivo es procurar una asistencia sanitaria que, más allá de la eficacia y la eficiencia, también tenga en cuenta la percepción de

los pacientes en aspectos como el confort y la humanización de los espacios.

Con este proyecto, las salas de espera se dotan de elementos que sin interferir en la actividad asistencial contribuyen a hacerlas más acogedoras y agradables.

El proyecto ha sido desarrollado por el Servei Llingüístic de la Xarxa Santa Tecla, junto con el departamento de diseño, que han seleccionado los textos y han diseñado los vinilos.

La plantilla del hospital pudo participar en la elección del texto que se instaló en el vestíbulo de entrada del centro mediante una encuesta.

Se prevé que la iniciativa se extienda progresivamente a otros centros de la Xarxa Santa Tecla.

PLANA 60 anys
acompanyant-te

La teva línia des de la Costa Daurada fins a Barcelona

Escull l'horari que més s'adapta a tu a www.empresaplana.cat 977 55 36 80 620 20 16 32 Més de 600 autocars al teu servei

Cerca el teu horari aquí:

www.empresaplana.cat